



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 01 NOV 2023

RES. H. N.º 1760/23

EXPTE. N.º 4573/23.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **NADIA CECILIA BARRIO ROLDAN**, DNI N° 42.257.922, de la carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, Plan 2000, solicitan constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

QUE la citada alumna se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva los nombres de los miembros del tribunal examinador, veedores estudiantil y autoridad y sugiere la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la alumna **NADIA CECILIA BARRIO ROLDAN**, DNI N° 42.257.922 de la carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, Plan 2000, en la asignatura "Organización y Administración Educativa", en la fecha, horario y con el tribunal y veedores que se consigna:

Día: 09-11-2023 Hs.: 15:00

Titulares: CECILIA LORENA MORALES PERRONE
MARTA ELENA PASTRANA
NATALIA ANDREA PASTRANA

Suplentes: ELIZABETH YOLANDA CARRIZO
ADRIAN FACUNDO ALBORNOZ

Veedor Estudiantil: ALBERTO EXEQUIEL FLORES

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la alumna interesada, miembros del tribunal examinador, veedor, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LER/lj

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa